

Contrato: Prestación de Servicios Nombre: Cristian Caimanque Lobos

Vallenar 25 JUN 2010

Decreto Exento Nº 4137/ Vistos:

La necesidad de contratar los servicios de una persona que cumplirá las siguientes funciones: Apoyo Técnico en la Fiscalización del Servicio de Mantencion de Áreas Verdes en la Comuna concesionado a Empresa Siglo Verde, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato; y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que delega firma.

## Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Cristian Nelson** Caimanque Lobos Rut N° 13.175.427-2.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) Cristian Nelson Caimanque Lobos un honorario total mensual de \$ 550.000.- Impuesto Incluido.- El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad, el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- La Municipalidad Imputara los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004-00 Servicios Comunitarios.

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Julio del 12010 al 30 de Septiembre del 2010.

5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

> Por orden del Sr. Alcalde Firma.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA ME DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

ASEO Y ORNATO

CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Carpeta Personal

Interesado

Secretaria Municipal

Archivo oficina de Partes RAAM/NEFR/HEAP/HECP/leam.